



I. Municipalidad de
Quintero

01716

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 05 MAYO 2014

VISTOS:

1. La carta presentada por la Junta de Adelanto, Las Cuatro Torres, de fecha 28 de abril de 2014, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 10 de mayo a las 18:00 horas en Lazo 935, Block A 3 N° 24 de la Población La Roca de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR,** como Ministro de Fe para la constitución de la Junta de Adelanto Las Cuatro Torres que se realizará e día 10 de mayo, a las 18:00 horas en Lazo 935, Block A 3 N° 24 de la Población Villa La Roca de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Control
4. Personal
5. Archivo DIDECO.

MCP/YGS/MAT/gpe.

MM